



SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA

PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (PRIMERA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.

En la ciudad de Garzón a los veintinueve (29) días de mes de mayo de 2026, se procede a realizar la verificación y aprobación de las Pólizas. Considerando que el inciso primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de las Garantías de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, que a continuación se relaciona:

NO. CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 000338 DEL 29 DE MAYO DE 2026.		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (PRIMERA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.		
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$14.980.000) MCTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
CONTRATISTA / TOMADOR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GARZÓN COOTRANGAR - COOTRANGAR LTDA. NIT NO. 891100816-5 R/L FABIÁN ERNESTO RODRÍGUEZ ROJAS CC. NO. 1.077.865.254 DE GARZÓN (H)		
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
NO. POLIZAS Y ANEXOS	CUMPLIMIENTO	No. 100080561	ANEXO NO. 0
	PRESTACIONES SOCIALES	No. 100080561	
	CALIDAD DEL SERVICIO	No. 100080561	



SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No. 100015200	
--	--------------------------------------------	---------------	--

1. Póliza de garantía única de CUMPLIMIENTO No. 100080561, Anexo No. 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (PRIMERA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO	29	05	2026	08	12	2026	\$ 2.996.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el contrato
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

2. Póliza de garantía única de PRESTACIONES SOCIALES No. 100080561, Anexo No. 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (PRIMERA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PRESTACIONES SOCIALES	29	05	2026	08	06	2029	\$ 2.996.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el contrato
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------



SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

3. Póliza de garantía única de CALIDAD DEL SERVICIO No. 100080561, Anexo No. 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (PRIMERA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD DEL SERVICIO	29	05	2026	08	05	2027	\$ 2.996.000

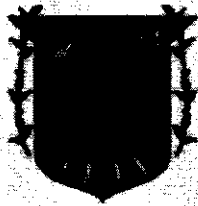
OBSERVACIONES	La póliza presentada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el contrato
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------

4. Póliza de garantía única de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 100015200, Anexo No. 0 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES (PRIMERA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO. 003 DEL 25 DE MAYO DEL 2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	29	05	2026	07	10	2026	\$ 350.181.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el contrato
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------

Se aprueban las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 000338 DEL 29 DE MAYO DE



Alcaldía Municipal
Garzón
NO. 8011000225 - C.A.E. DANE 41238

SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

2026, **GARANTIAS:** Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, el MUNICIPIO exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de Pólizas de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO, con los siguientes amparos: **1) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y con una vigencia por el término de duración del contrato y seis (06) meses más, contado a partir de la suscripción del contrato. **2) PRESTACIONES SOCIALES:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia por el termino de duración del contrato y tres (03) años más, contados a partir de la suscripción del contrato. **3) CALIDAD DEL SERVICIO:** Por un valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y una vigencia por el termino de duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la suscripción del contrato. **4) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Por valor asegurado del 200 SMMLV y una vigencia por el termino de duración del contrato, contados a partir de la suscripción del contrato.

EVIDENCIA

CONSULTA DE POLIZAS

SEVE Convenciones Judicial Arbitrales Otros Seguros No hay un total

Buscar Imprimir

El sistema fue creado, diseñado, desarrollado y mantenido por el equipo de desarrollo de la entidad.

DATOS DE LA POLIZA

Clase de Seguridad	DAÑOS DE FUEGO Y TORNADO	Motivo de emisión	D
Número de póliza	10000001	Fecha de suscripción	20/04/2025
Beneficiario	CUMPLIMIENTO - ENTREGA DE TALENTOS DECRETADO 1982	Por el valor asegurado	200000000
Seguro de Vida	RESERVA	Valor asegurado	2.000.000,00
Titular	COMUNIDAD GARZONA	Administradora	COMERCIUM
Asegurado	MUNICIPIO DE GARZÓN		

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INGRESOS DE 2026. CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES TERRESTRES INTERMUNICIPALES DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN LAS ZONAS PERIFÉRICAS DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ TERRITORIAL EXTRAORDINARIO DE ORDEN PÚBLICO NO.003 DEL 25 DE MARZO DEL 2024 Y EL PLAN DE DESARROLLO GARZÓN ADELANTE 2024-2027.

Descripción	Valor	Fecha de emisión	Valor asegurado	Administradora
DAÑOS DE FUEGO Y TORNADO	2.000.000,00	20/04/2025	2.000.000,00	COMERCIUM
RESERVA	200.000.000,00	20/04/2025	200.000.000,00	COMERCIUM
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	2.000.000,00	20/04/2025	2.000.000,00	COMERCIUM



Alcaldía Municipal
Garzón
 No: 0011000220 - C&E BANE 41250

SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PRODUCTOS MUNICIPALES GARZÓN

MODELO DE CONTRATOS

CONTRATA DE POLIZAS

Nueva
 Cancelación
 Anulación
 Anulación por falta de pago
 Otros motivos

No hay un robot

Si no, se certifica la autenticidad de la parte superior de esta página.

El presente contrato suscribe el 20 de noviembre del 2020, por parte de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

DATOS DE LA POLIZA

Clave de inscripción: JINBUJERELAN-DE-SPRINQUE
 Número de póliza: 100015208
 Tipo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE
 Fecha de emisión: 23/05/2020
 Fecha de vigencia global: 07/10/2020
 Valor asegurado: \$PE 101.200,00
 Cobertura: EXPEDICION

DE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.000-200-07-2020, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL APORTE DE LA FUERZA PUBLICA, BOMBEROS DE GARZÓN HUILA, CUERPO PUBLICO EN LAS COMUNIDADES PRESIDENCIALES TIPO A Y B, EN LA VIGENCIA DEL COMPLETAMIENTO AL ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO EXTRAORDINARIO DE ORDEN PUBLICO NO.003 DEL 25 DE MARZO DEL 2020 Y EL PLAN DE COMANDAMIENTO GARZÓN ADELANTE 2020-2021.

ASEGURADORA: ASESORÍA PATRIAL DE TRANSPORTADORES DE GARZÓN HUILA S.A.S. (ASAPAT) - UNIVALLE DE GARZÓN HUILA

Detalle	Descripción	Valor	Porcentaje	Valor
PREMIOS ANUALES - RALFON, LADRELLY Y VIVIANEYRA	0200 - Premios de Sobrevivencia	\$ 200.000.000.000	100%	\$ 200.000.000.000
TATRONAL	0200 - Premios de Sobrevivencia	\$ 200.000.000.000	100%	\$ 200.000.000.000
CONTRATAS Y SUBCONTRATAS	0200 - Premios de Sobrevivencia	\$ 200.000.000.000	100%	\$ 200.000.000.000
SERVICIOS PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES	0200 - Premios de Sobrevivencia	\$ 200.000.000.000	100%	\$ 200.000.000.000

Aprobado por:

ELKIN LLOREDA GOMEZ
 Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Proyectó:
ELIANA SOFÍA CHAUX TRUJILLO
 Contratista profesional SGG.

Página 5 de 5



Edificio Alcaldía Municipal de Garzón
 Carrera 8 No.7-74 Esquina
 contactenos@garzon-huila.gov.co
 www.garzon-huila.gov.co

Código postal
414020
 Garzón - Huila



Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Viernes, 29 de mayo de 2026, 3:55:15 p.m.
COOTRANSGAR LTDA
NIT: 891100816

 **Transacción exitosa**
Comprobante No. 346836727

Fecha del pago
29 May 2026 - 15:48:25

Empresa o servicio
Fap Mundial

Descripción
Pago Pse Fap Mundial

Referencia 1
Pago Pse Fap Mundial

Cus
346836727

Referencia 3
--

Tipo de producto origen
Cuenta Corriente

Producto origen
***1545**

Banco
Bancolombia

Valor de la factura
--

Valor pagado
COP \$ 340.772,00

Costo
COP \$ 0,00

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Viernes, 29 de mayo de 2026, 3:55:15 p.m.

COOTRANSGAR LTDA

NIT: 891100816



Transacción exitosa

Comprobante No. 346836727

Entidad a quién se pago por PSE

--

Oficina

Sucursal Virtual

Canal

PSE



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 58 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1062
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS27600000059-0001

No. PÓLIZA	CHU-100000561	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	333154118	No. RESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUTLA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 25/05/2025		24:00 Horas Del 05/06/2025				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
				N/A		N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935*

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOLA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y P.A.S.A. - ICF

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Viernes, 29 de mayo de 2026, 3:55:15 p.m.
COOTRANSGAR LTDA
NIT: 891100816



Transacción exitosa

Comprobante No. 346836727

Fecha del pago

29 May 2026 - 15:48:25

Empresa o servicio

Fap Mundial

Descripción

Pago Pse Fap Mundial

Referencia 1

Pago Pse Fap Mundial

Cus

346836727

Referencia 3

—

Tipo de producto origen

Cuenta Corriente

Producto origen

*1545

Banco

Bancolombia

Valor de la factura

—

Valor pagado

COP \$ 340.772,00

Costo

COP \$ 0,00

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Viernes, 29 de mayo de 2026, 3:55:15 p.m.

COOTRANSGAR LTDA

NIT: 891100816



Transacción exitosa

Comprobante No. 346836727

Entidad a quién se pago por PSE

Oficina

Sucursal Virtual

Canal

PSE



tu compañía siempre

NIT: 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2854220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSEB000000027-0001

No. PÓLIZA	CM-100013200	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	53154134	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/05/2024	SUC. EMISORA	GEN N/ILA		
VIGENCIA DESDE	26/05/2024	VIGENCIA HASTA	07/10/2026	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
60:00 Horas Del		24:00 Horas Del					

CONDICIONES PARTICULARES

SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA COOTRANSAR LTDA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE GARZON BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE GARZON COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+501) 3274712 - (+501) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta recibiendo responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.